

TEMA: 0101 CFI - REGULACIONES

COD PREG:	PREGUNTA:	RPTA:
PREG20077153	¿Bajo qué condición, si la hubiera, puede un piloto permitir que se transporte a bordo de una aeronave a una persona bajo la evidente influencia de bebidas alcohólicas tóxicas o drogas?	C
OPCION A:	Bajo ninguna condición.	
OPCION B:	Sólo si hay un segundo piloto a bordo.	
OPCION C:	Sólo si la persona es un paciente médico bajo su propio cuidado o si existe una emergencia.	
PREG20077152	Si una emergencia en vuelo demanda una acción inmediata, un piloto al mando	A
OPCION A:	puede desviarse de las RAPs hasta donde sea necesario para superar dicha emergencia.	
OPCION B:	no puede desviarse de las RAPs si no obtiene el permiso de cualquier ATC.	
OPCION C:	puede desviarse de las RAPs hasta donde sea necesario para superar dicha emergencia, pero debe presentar un reporte por escrito a la DGTA en un plazo no mayor a 24 horas.	
PREG20077151	Se puede renovar una licencia de instructor en vuelo	C
OPCION A:	aprobando una evaluación tanto escrita como práctica.	
OPCION B:	culminando en forma satisfactoria un curso de refresco de instructor en vuelo en un plazo no mayor a los 6 meses anteriores a la renovación.	
OPCION C:	presentando un récord de instrucción que evidencie la competitividad del solicitante como instructor en vuelo.	
PREG20077149	¿Cuántas horas como mínimo debe poseer como piloto al mando un instructor en vuelo que solicita una habilitación adicional a su licencia en la categoría y clase de aeronave correspondientes a la habilitación que busca?	A
OPCION A:	50.	
OPCION B:	10.	
OPCION C:	5.	
PREG20077148	Para ser considerado como apto para una licencia de piloto comercial, uno de los requerimientos de competencia del solicitante es ser como mínimo poseedor de un	A
OPCION A:	certificado médico de 1ra. clase.	
OPCION B:	certificado médico de 2da. clase.	
OPCION C:	certificado médico de 3ra. clase.	
PREG20077154	Una persona no puede actuar como tripulante de una aeronave civil si ha consumido bebidas alcohólicas en un plazo no mayor a las	C

-
- OPCION A:** 8 horas anteriores.
OPCION B: 12 horas anteriores.
OPCION C: 24 horas anteriores.
-

- PREG20077150 ¿A cuántas horas de tiempo de vuelo está limitado un instructor durante un período de 24 horas consecutivas? A
- OPCION A:** 8.
OPCION B: 10.
OPCION C: 12.
-

- PREG20077155 Ninguna persona puede actuar como tripulante de una aeronave civil con un nivel mínimo de alcohol en la sangre de B
- OPCION A:** cualquier cantidad que pueda ser detectada.
OPCION B: 0.0 % No debe presentar niveles detectables de alcohol.
OPCION C: 0.2% o más.
-

- PREG20077162 ¿Quién es el primer responsable por el mantenimiento de una aeronave en condición aeronavegable? C
- OPCION A:** El mecánico.
OPCION B: El piloto al mando.
OPCION C: El propietario u operador de la aeronave.
-

- PREG20077157 ¿Qué acción de prevuelo es necesaria en cada vuelo? B
- OPCION A:** Verificar reportes y pronósticos meteorológicos.
OPCION B: Determinar la longitud de pista en los aeropuertos que pretende emplearse.
OPCION C: Determinar las alternativas en caso de no poder culminar el vuelo.
-

- PREG20077158 Si no se puede dar término al vuelo de acuerdo a lo planeado, la familiarización antes del vuelo estipulada por las regulaciones con respecto a las alternativas disponibles es aplicable a B
- OPCION A:** solamente vuelos IFR.
OPCION B: cualquier vuelo fuera de la proximidad de un aeropuerto.
OPCION C: cualquier vuelo realizado por contrato o remuneración.
-

- PREG20077159 ¿Cuál afirmación es la correcta con respecto al empleo de cinturones de seguridad y arneses para los hombros? B
- OPCION A:** Los cinturones de seguridad y arneses para los hombros de los tripulantes deben permanecer asegurados en todo momento durante el desplazamiento sobre la superficie.
OPCION B: El piloto al mando debe garantizar que toda persona a bordo de la aeronave reciba una orientación sobre cómo ajustar y desajustar los cinturones de seguridad.

OPCION C: Los cinturones de seguridad de los pasajeros deben permanecer asegurados en todo momento durante el desplazamiento sobre la superficie pero es opcional el empleo de los arneses para los hombros.

PREG20077160 Con respecto a los certificados y documentos, ninguna persona persona puede operar una aeronave si en la misma no hay **C**

OPCION A: un certificado de aeronavegabilidad y una lista de equipo mínimo (MEL).

OPCION B: un certificado de aeronavegabilidad, bitácoras de avión y libretas de motor y manual del propietario.

OPCION C: un certificado de aeronavegabilidad, certificado de matrícula y manual aprobado de vuelo.

PREG20077161 Si una aeronave no está equipada para vuelo nocturno y la puesta de sol oficial es a las 1730 EST, la última hora en la cual un piloto puede operar dicha aeronave sin violar las regulaciones es **B**

OPCION A: 1629 EST.

OPCION B: 1729 EST.

OPCION C: 1829 EST.

PREG20077163 Los récords de mantenimiento de una aeronave deben incluir el estado actual de **C**

OPCION A: todos los correspondientes certificados de aeronavegabilidad.

OPCION B: las partes de vida limitada pertenecientes sólo a avión y motor.

OPCION C: las partes de vida limitada de avión, motor, hélice, rotor y appliance.

PREG20077147 ¿Cuál es la edad mínima necesaria para poder ser considerado apto para una licencia de piloto comercial? **B**

OPCION A: 17.

OPCION B: 18.

OPCION C: 21.

PREG20077156 Es posible determinar las limitaciones operacionales de una aeronave a partir del **C**

OPCION A: manual de vuelo de la aeronave aprobado por la DGTA.

OPCION B: manual del propietario publicado por el fabricante de la aeronave.

OPCION C: manual de vuelo de la aeronave, material del manual aprobado, marcas y rótulos o cualquier combinación de ambas.

PREG20077146 Se puede expedir una licencia de piloto recreacional para **B**

OPCION A: aeronaves, planeadores y globos libres.

OPCION B: aeroplanos, giroplanos y helicópteros.

OPCION C: aeroplanos, planeadores, helicópteros y giroplanos.

PREG20077140	Un instructor en vuelo que no ha realizado en forma satisfactoria una revisión en vuelo o pasado un chequeo de proficiencia necesario dentro del tiempo prescrito	A
OPCION A:	no está autorizado a volar solo.	
OPCION B:	está autorizado a volar solo.	
OPCION C:	no está autorizado a dar instrucción a excepción de en favor de titulares de licencias de piloto recreacional.	

PREG20077144	Si se suscita un cambio domiciliario permanente, no se tiene derecho a las prerrogativas correspondientes a la licencia de piloto o instructor si no se notifica por escrito a la DGAC en un plazo no mayor a	A
OPCION A:	30 días.	
OPCION B:	60 días.	
OPCION C:	90 días.	

PREG20077128	Una persona cuya licencia de instructor de vuelo ha sido suspendida no puede	B
OPCION A:	impartir instrucción en vuelo, pero puede solicitar una habilitación más a su licencia.	
OPCION B:	solicitar tener una habilitación más en su licencia durante el período de suspensión.	
OPCION C:	solicitar cualquier tipo de licencia de instructor en vuelo por un período equivalente a 1 año tras la fecha de suspensión.	

PREG20077129	¿Cuál es la duración de una licencia de alumno piloto?	B
OPCION A:	Indefinido.	
OPCION B:	12 meses posteriores al mes en el cual fue expedida.	
OPCION C:	24 meses posteriores al mes en el cual fue expedida.	

PREG20077130	¿Cuál es la duración de una licencia de instructor en vuelo?	B
OPCION A:	Indefinida, si no es objeto de suspensión o revocación.	
OPCION B:	Tiene una validez de 24 meses supeditados a la vigencia del apto médico.	
OPCION C:	Indefinida, en tanto el titular posea una licencia y un certificado médico de piloto actualizados de acuerdo a los privilegios que ejercita.	

PREG20077131	Para ser considerado como apto (en parte) a fin de rendir un examen escrito de la DGAC, un solicitante debe comprobar	B
OPCION A:	calificación médica correspondiente a la licencia que se solicita.	
OPCION B:	culminación satisfactoria de la correspondiente instrucción en tierra.	
OPCION C:	satisfacer el requerimiento de edad mínima para la expedición del certificado que se solicita sin posterioridad al duodécimo mes a partir de la fecha de solicitud de la evaluación.	

PREG20077133	¿Qué acción se puede tomar en contra de una persona que ha incurrido en actos dolosos en una evaluación escrita?	B
--------------	--	---

-
- OPCION A:** Dicha persona deberá esperar 24 meses antes de rendir cualquier tipo de evaluación escrita.
- OPCION B:** Se podrá suspender o revocar por un año, cualquier licencia o habilitación de tripulante técnico o de instructor en tierra de la cual es titular.
- OPCION C:** Dicha persona deberá esperar un máximo de 6 meses antes de volver a rendir la evaluación o cualquier otro tipo de evaluación escrita.
-

PREG20077134 ¿Cuál es uno de los requerimientos para una aeronave acondicionada para una evaluación práctica? B

- OPCION A:** Todos los instrumentos de vuelo deben funcionar en forma íntegra.
- OPCION B:** No debe existir limitaciones operacionales prescritas que prohíban su empleo en cualquier área necesaria de operación.
- OPCION C:** Los controles de vuelo y controles de potencia dobles deben estar operativos y de fácil alcance para los dos pilotos en forma normal.
-

PREG20077135 Un solicitante ha reprobado su evaluación escrita de piloto por segunda vez. ¿A los cuántos días puede volver a rendir una nueva evaluación si presenta un formato de instrucción adicional firmado por un instructor autorizado? A

- OPCION A:** 30.
- OPCION B:** 10.
- OPCION C:** Inmediatamente
-

PREG20077132 Una persona que, durante una evaluación escrita, ha incurrido en actos dolosos o de cualquier índole no autorizada queda incapacitada de rendir otra evaluación escrita en un plazo no mayor a B

- OPCION A:** 90 días.
- OPCION B:** 1 año.
- OPCION C:** 2 años.
-

PREG20077137 Un solicitante que reprueba una evaluación práctica por segunda vez puede solicitar ser objeto de una nueva evaluación tras B

- OPCION A:** haber transcurrido 30 días.
- OPCION B:** recibir instrucción adecuada y presentar un certificado del entrenamiento dado por el instructor autorizado.
- OPCION C:** presentar una carta de competencia al examinador firmada por un instructor de vuelo con licencia vigente.
-

PREG20077138 No es necesaria una revisión en vuelo si, dentro del período establecido, un piloto ha culminado B

- OPCION A:** un curso de refresco auspiciado por la industria.
- OPCION B:** un chequeo de proficiencia de piloto llevado a cabo por la DGAC.
- OPCION C:** un chequeo de competencia instrumental llevado a cabo por un instructor militar.
-

PREG20077139	Una revisión en vuelo comprende	A
OPCION A:	instrucción en tierra de 1 hora como mínimo e instrucción en vuelo de 1 hora.	
OPCION B:	un mínimo de 1 hora de tiempo de vuelo que incluye al menos tres despegues y aterrizajes.	
OPCION C:	tres despegues y aterrizajes y una revisión de aquellas maniobras necesarias para que el piloto demuestre los privilegios correspondientes.	

PREG20077145	¿Qué materias se debe evaluar en el examen escrito antes del vuelo solo?	B
OPCION A:	Principios de vuelo, meteorología y sistemas de aeronave.	
OPCION B:	Regulaciones aplicables, características de vuelo, y límites operacionales de la marca y modelo de la aeronave que se va a volar.	
OPCION C:	Altitud de densidad, operaciones desde un aeropuerto controlado y radiocomunicaciones con las instalaciones de ATC adecuadas.	

PREG20077141	¿Cuál experiencia reciente se debe reunir antes de que un piloto comercial vuele solo en una aeronave?	B
OPCION A:	Tres despegues y tres aterrizajes en un plazo no mayor a los 90 días anteriores en una aeronave.	
OPCION B:	Haber realizado en forma satisfactoria una revisión de vuelo en cualquier aeronave para la cual se cuenta con habilitación en un plazo no mayor a los 90 días calendarios anteriores.	
OPCION C:	Haber realizado en forma satisfactoria una revisión de vuelo en cualquier aeronave en un plazo no mayor a los 24 meses calendarios anteriores, siempre y cuando se lleve a cabo en una aeronave..	

PREG20077142	Si no se reúne los requerimientos referentes a experiencia reciente para vuelo nocturno y la puesta de sol oficial es a las 1830, la última hora en la cual se puede transportar pasajeros es a las	C
OPCION A:	1829.	
OPCION B:	1859.	
OPCION C:	1929.	

PREG20077143	¿Por cuántos días tras un cambio domiciliario permanente tiene derecho a las prerrogativas de una licencia de piloto o instructor el titular de la misma quien no ha notificado a la DGAC por escrito sobre dicho cambio domiciliario?	A
OPCION A:	30.	
OPCION B:	60.	
OPCION C:	90.	

PREG20077136	Un solicitante que reprueba por primera vez una evaluación de piloto por escrito puede solicitar una nueva evaluación tras	C
OPCION A:	esperar un período de 20 días.	

OPCION B: recibir 5 horas de instrucción en tierra de un instructor en tierra autorizado.

OPCION C: presentar una declaración por escrito otorgada por un instructor autorizado quien certifica que se ha impartido instrucción adicional, asimismo, que el solicitante es competente para pasar la evaluación.
